

AÑO XII.

Santander 10 de Marzo de 1893.

Num. 30.

VILLA DE SUANCES.

NÚMERO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELÉFONO N.º 100.

Platos del día

Almejas con arroz, potajes á la española, salmón á la mahonesa, rellenas en su tinta, bacalao á la vizcaina, besugo á la marinera y á la parrilla, merluza á la vinagreta y frita, lubina á la jardinera y doradas al graten.

Depósito de Ostras.

Especialidad en vino de Lohana.

AGUAS.

No queremos dejar de la mano este asunto, aun á trueque de pecar de pesados, porque es uno de los que hoy por hoy interesa más al vecindario que ve llegar á pasos de gigante la época de calores y que sin embargo no ve se trate de salvar los conflictos que nos amenazan con el deficiente servicio de abastecimiento que sufre la población.

Deseosos de ser exactos en nuestras apreciaciones, hemos podido adquirir datos acerca del estado en que se hallan las gestiones entabladas entre el Ayuntamiento y la empresa abastecedora y de tales notas nos hemos de servir para encomiar el esclarecimiento de las cosas, á fin de que cargue sobre cada cuál el peso de la culpa que le corresponda.

Visto el asunto de esa manera imparcial, debemos exponer:

1.º Que se nos asegura que la empresa abastecedora tiene todo dispuesto, incluso la tubería necesaria, para poder realizar en mes y medio la conducción de las aguas de Lloreda.

2.º Que lejos de desplegar el Ayuntamiento iguales actividades, no llega á tomar una determinación tan seria como las circunstancias requieren para ponerse de completo acuerdo con la Sociedad y salir cuanto antes de esta anómala situación que á todos ocasiona disgustos y perjuicios.

3.º Que el activo director facultativo señor Cereceda tiene practicados todos los estudios necesarios para salvar los inconvenientes que existen en el viaducto y para acometer las obras proyectadas con el fin de aumentar el caudal de aguas con el producto de los manantiales de Lloreda.

4.º Que el Consejo de administración se halla completamente decidido á desembolsar cuanto sea necesario para la ejecución de las obras propuestas por el señor Cereceda.

Y 5.º Que el Ayuntamiento no hace otra cosa que andar en dimes y diretes sin ponerse de acuerdo definitivamente para que veamos planteada la solución que todos deseamos.

Ahora bien; tenemos por muy fidedignos los antecedentes que dejamos consignados.

Siendo así será posible que nuestro municipio se haga solidario de los cargos que en su día pudieran resultar contra él justificando su conducta la Sociedad y probando al propio tiempo la incuria ó informalidad de nuestra administración popular?

Nosotros, que siempre fuimos de los primeros en pedir reparación para el vecindario en el importante servicio de abastecimiento de aguas, queremos proseguir hoy nuestra campaña, pero

nos vemos perplejos, ateniéndonos en conciencia á aquellos datos de los que resulta cierta culpabilidad para el Ayuntamiento que mira tan ardua cuestión con una indiferencia incomprensible, despues de las horrorosas lecciones registradas á consecuencia de los incendios acaecidos en estos últimos años, en que la falta de agua se hizo sentir de manera muy deplorable.

Puestas las cosas en tales términos, no podemos hacer cargos á la empresa mientras aquellos puntos no queden completamente aclarados, porque nos sería muy sensible hacer blanco de nuestros tiros á aquel punto que busca medios de librarse de ellos, cuando las responsabilidades deben pesar sobre la parte contraria.

¿Sabe, pues, el Ayuntamiento, en qué estado se halla la asendereada cuestión de aguas?

¿Quiere hacer el favor de poner todas las cosas en claro ante los ojos del pacientísimo vecindario para que este en su día, y nosotros en su nombre, podamos dirigir los cargos con absoluto conocimiento de causa?

Hágase público el resultado de las gestiones planteadas, para que todos sepamos á que atenernos.

Vengan explicaciones claras y concretas de lo que ha hecho la Corporación municipal para sacar á sus administrados de la incierta situación en que se encuentran, pues entonces será cuando reunidos los antecedentes de la conducta observada por el Ayuntamiento y la Sociedad, podamos dirigirnos al culpable, ya que las cosas se hayan aclarado más que á medias para nosotros.

Como el tiempo apremia, esperamos que en la sesión municipal de hoy se tomará una determinación formal y seria, además de definitiva, pues sería el camino derecho para llegar á un acuerdo con lo que, administradores públicos y administrados iríamos ganando muchísimo.

El arreglo de la cuestión de aguas urge sobre manera y es una triste gracia que se pasen semanas, meses y años en dimes y diretes sin resolver nada que ponga á salvo los intereses del pueblo sacándole de la triste situación en que le tiene colocado la falta de acierto y de energía en las gestiones entabladas para llegar al satisfactorio fin que tanto anhelan los vecinos de este desatendido pueblo.

ADIÓS Á LA MONTAÑA.

No merece otro epígrafe, porque no le hallamos más adecuado, cuanto por vía de preámbulo pudiéramos escribir para publicar una sentidísima carta que en el momento de partir ayer en el tren para Madrid nos envió nuestro antiguo y distinguido amigo D. José del Perojo, diputado indiscutible por la capital dos veces, triunfos que nadie le podrá negar, porque los resultados de las elecciones cantan, pero derrotado por esos pueblos que se imponen constituyéndose con sus actas más ó menos limpias en dueños y señores de la circunscripción.

Nos han vencido por segunda vez, dice el señor Perojo en la carta que

insertamos á continuación, pero consítele que hay más perojistas que nunca; precisamente por la nueva derrota, nos encontrará á su lado siempre en los terrenos que indica y seguiremos con más alientos que antes la causa común que defendimos en aquellas dos contiendas electorales.

Cuando de buena fé se lucha y por parte de los contrarios están los amañados, el asqueroso caciquismo y otras cosas que no vienen al caso citar, todos los desvelos, todos los trabajos, todos de esos días de combate son completamente inútiles para conseguir el laurel de la victoria.

Así pues, amigo Perojo, sintamos como lo sentimos en Santander que nuestros trabajos se hayan malogrado bajo el peso de las malas artes; pero de eso á desmayar, va mucha diferencia.

Ya nos llegará el día de la justicia; quizás entonces, aunque la carta es de despedida definitiva á la Montaña, seamos los montañeses quienes procuremos imponernos á ciertos caprichos de la necia política y, causa los de sufrir decepciones, le hagamos desistir de su decisiva retirada de nuestro país y elevemos su personalidad á la altura que merece y que los pueblos rurales nos han negado en dos ocasiones.

Por otra parte no nos faltarán desgraciadamente ocasiones de deplorar en este interregno las consecuencias de nuestra derrota.

No estará lejano el día en que la provincia vuelva á lamentarla.

Despues de corresponder al saludo del señor Perojo, reiterándole nuestra más firme adhesión á su bandera, como humildes pero fieles soldados, á continuación publicamos la carta que han motivado los precedentes párrafos.

Señor Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Mi distinguido amigo y compañero:

Repentinamente tengo que improvisar mi regreso á Madrid que esperaba solo hacerlo dentro de siete ó ocho días. No me es posible despedirme de tantos y tantos amigos como aquí y fuera de aquí dejo. Permitame que lo haga desde su periódico.

Por segunda y ya por última vez nos han vencido. Por desgracia para la provincia veo con sentimiento que es inútil con y sin sufragio buscar nuestra regeneración por la sola virtud de nuestras santas aspiraciones. Responderán á ellas valientemente la culta capital y la noble Trasmiera pero vendrán despues á ahogarlas las cábalas egoístas de caciques rurales que antes miran al bien propio y personal que el de los pueblos que á su antojo manejan. En Santander, en Trasmiera y algunos ayuntamientos, muy raros, el elector elige y vota. En los más, el alcalde, el secretario ó el cacique, son los que eligen y el sufragio del pueblo, es instrumento que emplean en su ventaja y beneficio.

En estas condiciones inútil es intentar toda lucha. Con otras, es decir, como encasillado, yo no la puedo aceptar. Digo pues adiós para siempre á cuantos me han apoyado; les digo adiós, en lo que á toda lucha se refiere, no ciertamente á nuestras comunes aspiraciones, las que encuentro más fácil de sostener y alentar tomando otro camino y allí donde yo esté, ya en el Parlamento, ya en la redacción del periódico, allí he de defender y defenderé los intereses de la Montaña.

José del Perojo.

Santander 9 de Marzo de 1893.

MILES DE GRACIAS.

Se las debemos cumplidísimas al señor Comandante de Marina D. Pedro Domenge, por la consideración con que acogió uno de nuestros artículos del número de anteayer, tratando la cuestión de la cria de la pesca en nuestra bahía.

Aquella digna autoridad, de lleno identificada con nuestros deseos, nos ha manifestado que se halla dispuesta á reunir á la Comisión de pesca, para de acuerdo con ella, hacer uso de las atribuciones que la ley le concede, á fin de conseguir que desaparezca todo motivo de destrucción y de queja, haciendo un detenido exámen de las medidas de mallas existentes para modificarlo en todo aquello que las circunstancias aconsejan.

Al efecto, el señor Domenge, se ha enterado por cuenta propia de cuanto ocurre y ha hecho algunas excursiones por los muelles, que no han sido infructuosas para los loables fines que persigne, en su deseo de ser fiel cumplidor de la ley; pero sin consentir que en cuanto depurada de su mando pueda dar margen á abusos ó á causar perjuicios allí donde debe buscar, el beneficio general como acontece con la idea de fomento ó destrucción de la pesca en nuestra bahía.

Felicitemos al señor Domenge, digno Comandante de Marina de esta provincia por su activa actitud y, como decíamos al encabezar estas líneas, le damos miles de gracias por la deferencia que nos ha dispensado.

Pero esté convencido dicho señor que tan pronto cite á la Comisión de pesca, lleguen á un acuerdo y planteen nuevas disposiciones respecto á los artes de pesca que se vienen empleando, ha de merecer los plácemes de cuantas personas se interesan por el fomento de la cria de la pesca en nuestra bahía, donde pronto se observarán los beneficios de cuanto se determine en tal sentido.

SECCION DE NOTICIAS.

Fuertes golpes de mar han arrancado en Castro-Urdiales las escaleras de hierro que estaban colocadas en el muelle nuevo.

Ya se han puesto en circulación por la Dirección del ramo los nuevos títulos de la Deuda perpétua interior al 4 por 100, emitidos en canje de los anteriores.

Los referidos títulos están divididos en ocho series, como los anteriores, y llevan en el anverso un fondo microscópico del mejor gusto, estampado en color, que varía en cada una de las series; las orlas, talones y demás adornos de ambas caras son grabados en acero con una perfección admirable; las que corresponden al reverso han sido estampadas también en el mismo color del fondo; estándolo en negro las del anverso, así como el texto. Cada cupon lleva dentro de un círculo, y en números, el valor que el mismo representa estampados también en color, y superpuestos por un nuevo procedimiento, parecido al que se emplea para la numeración de los billetes de la Lotería Nacional, y que resulta impreso por ambas caras.

Igual procedimiento se ha empleado para la numeración de los títulos y de los cupones, ofreciendo con ello una mayor garantía, pues dificulta la falsificación.

Tanto por la novedad que ofrece ese

sistema de numeración, cuanto por el buen gusto con que está todo combinado, y el esmero de su estampación, los nuevos títulos pueden figurar dignamente al lado de los mejores que se hacen en el extranjero.

Recordamos á los contribuyentes por lo que pudiera convenirles que está para terminar el segundo periodo de la cobranza voluntaria del primer trimestre, sin recargo.

La Comisión de estudios del ferrocarril de Zalla á Solares, en circular fechada el 1.º del corriente, y que ayer se recibió en Santander, da cuenta de que el número de acciones colocadas dentro del plazo abierto para la suscripción es de 9.560, que representan un capital de 4.780.000 pesetas, en vez de las 8.000 acciones que se consideraban suficientes, en vista de lo cual se convoca á los interesados á una junta general para el día 20 de este mes, en Bilbao, en el escritorio del presidente, señor Chávarri, con objeto de proceder inmediatamente á la constitución de la Sociedad que ha de construir la mencionada línea, y determinar al mismo tiempo lo que ha de hacerse con el excedente del capital suscripto, así como también con las acciones pedidas después de cerrado el 24 de Febrero el plazo señalado.

Con arreglo á las disposiciones de la ley, mañana deberá tener lugar en todos los Ayuntamientos de la provincia la elección de Compromisarios para Senadores.

Un colega dice que vuelven á circular duros falsos con el busto de Alfonso XIII.

Esos duros falsos se diferencian bastante de los legítimos en el peso, y además están hechos de una manera tosca, que no hay posibilidad que engañen á nadie que se fije un poco en ellos.

El busto y los bordes son muy irregulares. Las lises defectuosísimas, en términos de no conocerse su forma. Están cubiertos de un baño ligerísimo de plata, que desaparece fácilmente por el roce continuado ó frotando los bordes de la moneda con un cuerpo duro.

Segun nos comunican de Castro-Urdiales la empresa que contrató la construcción de aquel nuevo puerto, está dispuesta á comenzar los trabajos en los primeros días del próximo mes de Abril.

El diestro Luis Mazzantini ha dirigido telegramas á los señores Cánovas y Sagasta protestando, en frases excesivamente duras, de la derrota sufrida por el ilustre electricista señor Peral en las últimas elecciones.

En el teatro de Zorrilla de Valladolid, se va á estrenar una zarzuela cuyo libreto es original de dos jóvenes santanderinos.

La partitura está escrita por un reputado profesor de música de aquella capital.

Deseamos á los autores un éxito completamente lisonjero.

Agradecemos al Dr. D. A. Romeo Martaró el ejemplar que ha tenido á bien enviarnos de su obra titulada «Apuntes.—Historia de varias curaciones de tuberculosis y de cáncer»

Pasado mañana, de once á una de la tarde, amenizará el paseo de la plaza de la Libertad una de las dos excelentes bandas de música que existen en la capital.

Ayer se verificó en la Junta de escrutinio la proclamación de Diputados á Cortes por la provincia de Santander, otorgándose las actas á don Vicente Aparicio, don Emilio Alvear y don José María de la Viesca, por la circunscripción de Santander, á don Manuel Eguilior por el distrito de Laredo y á don José Garnica por el de Cabuérniga.

El Presidente de la Diputación provincial ha remitido al Gobernador el presupuesto refundido del año económico de 1892-93.

Los gastos importan 1.833.519'70 pesetas, los ingresos 1.908.372'58, quedando un sobrante de 74.852'88.

El presidente de los Estados Unidos ha enviado al señor Larrínaga, capitán del

bergantín goleta que salvó á varios naufragos norte americanos, un magnífico reloj de oro con brillantes.

En las oficinas de la prevención se hallan depositadas cuatro llaves de portal halladas en la vía pública.

El estado de expositos existente en la Casa de Caridad es el siguiente:

Existían en el mes anterior 241 varones y 256 hembras.

En el mes actual han ingresado 4 varones y 3 hembras.

Existen dentro del establecimiento benéfico 6 asilados, y fuera de él 498.

Por reclamación paternal han ocurrido este mes las bajas de 3 asilados, y han fallecido 3 varones y 2 hembras.

Existen, pues, 237 varones y 252 hembras.

Como era de esperar, anteayer no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde á las cinco se verificará la subsidiaria.

Por el interés que afecta á los propietarios y ganaderos, hemos de recordarles que desde 1.º de Abril empezarán á funcionar las inspecciones para la averiguación completa de la riqueza rústica y pecuaria, según se previene por recientes disposiciones, y que por lo tanto es de suma trascendencia, si quieren evitarse perjudiciales responsabilidades, el que hasta dicha fecha hagan una leal declaración de todo lo que posean en ambos ramos.

Nuestro distinguido paisano don Gilberto Quijano ha resultado elegido diputado á Cortes por Puerto Rico.

La «Gaceta» recibida anteayer publica un real decreto, por el cual, y en virtud del expediente instruido con motivo de la instancia elevada por el alcalde, el cura párroco y el juez municipal, los dos perjudicados por el delito y treinta vecinos más de Cieza, se indulta á Prudencio García Pérez de la cuarta parte de las penas de tres años y siete meses de prisión correccional y dos meses y un día de arresto que le impuso la Audiencia de Santander en causa por los delitos de lesiones.

Don Adolfo Hontañón y Tio puede pasar por el Gobierno civil á recoger su título de licenciado en medicina.

El *Diario de la Marina*, de la Habana, dice lo siguiente:

«En el lugar correspondiente de este número habrán visto nuestros lectores un telegrama de Nueva York, en el cual se habla de una expedición separatista que se supone saldrá de Cayo-Hueso, y que con el pretexto de dirigirse á Honduras vendrá á desembarcar en esta isla.

Podemos asegurar á nuestros lectores que no tiene el menor fundamento la referida noticia, y que nuestras autoridades no le han dado ninguna importancia.

Si la publicamos es porque puede aparecer en otros colegas y ser nuestro silencio interpretado equivocadamente, no porque se nos oculte el fin que suelen perseguir algunos desocupados de Cayo-Hueso al echar á volar, de vez en cuando semejantes paparruchas, cuyo fin no suele ser otro que el de explotar la candidez de algunos de sus paisanos.»

A las diez de la noche de anteayer, hallábanse en una taberna de un barrio de San Julián de Musques, Manuel Fernandez Quijano, natural de Silió (Santander) y Francisco Lara, cuando por una mujer á la que, según parece, requebraban ambos, surgió entre ellos una disputa.

Furioso el primero de los anteriores y deseando poner término á la querrela, sacó una navaja y con ella causó á su contrincante una profunda herida en la ingle izquierda que le causó la muerte instantánea.

El agresor fué detenido por los carabineros del puesto de Somorrostro.

Cada día son más desconsoladoras las noticias que leemos en la prensa acerca de la imponente emigración á países extraños de multitud de familias que no pueden encontrar en su patria el necesario sustento.

De varios pueblos de la provincia de

Málaga, escriben á la capital pidiendo detalles de los precios y condiciones del pasaje para emigrar á America.

¿No podía el Gobierno, ya que tanto empieza á preocuparle la desdichada clase obrera, estudiar algún medio para evitar lo que va tomando proporciones alarmantes?

Toda la prensa empieza á clamar por esto y nosotros nos adherimos á su justificada protesta.

El personal facultativo de la Junta de obras del puerto viene estos días dedicando sus tareas al sondeo en el banco del canal del Astillero, frente al lazareto de Pedrosa, para proceder inmediatamente al dragado necesario.

Los grandes buques cargados de petróleo para las fábricas de aquel pueblo han hecho de toda necesidad practicar aquellos trabajos, que han de dejar la ría del Astillero en excelentes condiciones para la navegación.

Una costurera llamada Basilia Alvarez Ruesga, de 23 años de edad, viuda, natural de Briones, provincia de Logroño, sostenía relaciones amorosas con un joven de oficio pintor que dijo llamarse Julián Vicente Brino Velasco, de 25 años, soltero, natural de Arcos, provincia de Soria, que hará mes y medio reside en esta población.

Ayer á las once de la mañana bajaba ella á la compra por la cuesta de la Atalaya y cerca de la calle de Padilla encontró á su novio con quien hacia tenido algunos disgustos estos últimos días.

Como ella le reclamara con insistencia un retrato que le había dado, el Julián se enfureció y después de arrojarla de un empujón sobre los sacos de un establecimiento de la calle de Padilla, sacó un cuchillo y la asestó un tremendo golpe ocasionándole una herida que desde cerca del oído izquierdo se extendía por la mejilla hasta la barbilla.

El se dió á la fuga, siendo detenido en un portal de la calle de Cervantes.

Ella fué conducida á la casa de socorro donde se la contuvo la grande hemorragia que se produjo.

El estado de la herida no es grave.

El agresor ingresó en la cárcel después de prestar la oportuna declaración.

Un lance original ha ocurrido en Natche, pueblo de la provincia de Granada.

Un joven sostenía relaciones amorosas con una viudita de la localidad.

Días pasados el amante se dejó atar de pies y manos por su Dulceina, convencido el incauto de que no se trataba más que de una broma, que él esperaba fuese agradable, dado el cariño que suponía le profesaba aquella.

¡Ilusión engañosa!

Cuando el mancebo estuvo bien sujeto é imposibilitado para defenderse, la viudita le propinó tan fiera tunda, que no quedarían ganas al galán de dejarse maniatar de nuevo.

Y no fué eso lo más grave del caso; si no que deseando sin duda la cariñosa amante tener un recuerdo de su adorado, le cortó un pedazo de oreja.

Según el estado que ha dado á conocer el ministro de Fomento con cargo á los presupuestos municipales, se adeudan por atenciones de primera enseñanza 7.337.428'13 pesetas; 5.421.280'26, por personal y 1.916.047'88 por material.

La provincia que más adeuda es la de Málaga, 905.137 pesetas, y la que menos la de Pontevedra, que solo debe 1.089 pesetas.

No deben nada las provincias de Alava, Guipuzcoa, Salamanca, Santander y Vizcaya.

EL BANQUETE DE AYER.

Escogida y numerosa fué la concurrencia que acudió á rendir el tributo de admiración preparado por la prensa local y secundado por el ilustre novelista montañés don José María de Pereda, en honor del gran republicano don Benito Pérez Galdós, por su reciente obra teatral *La loca de la casa*.

Entre los comensales destacábanse las figuras de nuestros primeros literatos representadas por los notables escritores don Amós Escalante, don Adolfo de la Fuente, don José María de Pereda, don José María Quintanilla, los representantes de los periódicos locales *El Boletín de*

Comercio, *El Aviso*, *La Voz Montañesa*, *Atlántico*, *Voz del Magisterio*, *EL CORREO DE CANTABRIA* y creámos representados por el conocido escritor don Evaristo Rodríguez Bedia, además de numerosos amigos y admiradores del ilustre autor de *Episodios Nacionales* entre los que contamos al Alcalde señor Lavín.

Unicamente, de la prensa, se notó falta de nuestro colega *La Publicidad* haciéndolo saber en alta voz el señor Zumelzu.

El almuerzo fué succulento y bien comendado, compuesto del menú siguiente:

- Potage Julienne
- Friture à l'Espagnole
- Chevalière de Valailles Pompadour
- Filet de Bœuf Garni
- Asperges en Branche
- Dindonneau au Cresson
- Salade de Saison
- ENTREMETS
- Glace Wallewhis
- Charlotte Russe
- Pièces Montées
- Desserts Choisis
- Café et Liqueur

VINOS.—Riscal, Jerez, Ochavico, Montecatil, Málaga y Veuve Cliquot.

Apénas destapada la primera botella de champagne, nuestro compañero en prensa don José Estrañi, que ocupaba la presidencia, en un corto discurso aludido al señor Pereda para que éste manifestara al señor Galdós el objeto de la celebración del banquete en su honor; y tan satisfecho lo interpretó el ilustre novelista en un precioso cuento leído por el mismo que la concurrencia toda le aplaudió con repetidas palmadas y bravos mostrándole lo fielmente que había interpretado el pensamiento de todos.

No queriendo privar á nuestros lectores de tan precioso escrito le publicaremos íntegro en el próximo número.

El señor Galdós se levantó concluyendo el cuento y en frases correctas dió las gracias á todos los concurrentes, manifestando además el placer que sentía por *Montaña*, su segunda patria, como él la llama, puesto que de hecho ha fijado su residencia entre nosotros.

Nuestro amigo el señor Estrañi, en fáciles y bonitos versos, improvisados brindó en nombre de la prensa, aludiendo á todos los literatos allí presentes haciendo extensivos los brindis al ilustre escritor don Marcelino Menéndez y Pelayo, gloria de la Montaña; terminó la reunión á las cinco de la tarde.

La solemne Novena que en honor á San José se celebrará en la iglesia de Religiosas Adoratrices, principiará mañana las 5 de la tarde, con Su Divina Majestad de manifiesto; se rezará la Estación, Novena del Santo y trisagio; sermón todos los días, terminando con motetes al Santo y reserva, cantada por las Religiosas.

Los sermones están á cargo de los señores siguientes:

Día 11 señor Magistral; día 12 don Silvador García de la Peña; día 13 señor Doctoral; día 14 don Nicolás Higuera; día 15, señor Magistral; día 16, señor Doctoral, días 17, 18 y 19, don José del Solar.

Ha sido denunciado por hallarse ruinoso el cielo raso del pasadizo de la Travesía de Vargas.

Los amigos del señor Alvear le obsequiaron anoche con una magnífica serenata dada por la banda del regimiento de Burgos.

En el momento del escrutinio presentó ayer el señor marqués de Hizas las siguientes graves protestas que fueron admitidas.

- 1.ª Por haber votado los electores de las secciones de Arredondo en un solo colegio.
- 2.ª Por haberse efectuado la elección en un solo colegio en Corvera.
- 3.ª Contra las actas de Valdeprado, que están escritas con distinta letra que los sobres y además están firmadas por individuos que no formaron parte de las mesas, y
- 4.ª La más grave de las protestas, la de que en el famoso Valderredible se ha volcado el puchero, hasta el extremo de que aparecen más votos que votantes.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico

co D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

VINO DE BUGEAUD Tomi - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

El temperamento linfático desaparece con el uso de la «Emulsión Scott», convirtiéndose en sanguíneo. (DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

Pontevedra 6 Diciembre 1885. He tenido ocasión de ensayar en gran número de enfermos la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y visto claros y manifestados resultados de su acción, especialmente en el raquitismo he visto como borra, digámoslo así el temperamento linfático, y su administración continuada da lugar a la metamorfosis de éste en el sanguíneo. Creo firmemente que todos los preparados de aceite de hígado de bacalao que conozco, es éste el mejor por su acción, su agradable sabor y facilidad de digestión.

Dr. HELIODORO FERNANDEZ

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 9.

En el Puerto de Santa María han ocurrido disturbios verificándose varias prisiones.

También en Barcelona surgieron graves conflictos con motivo del escrutinio. Hubo gritos subversivos, carreras y cierre de tiendas.

La policía anduvo á palos y la guardia civil dió algunas cargas resultando heridos y contusos varios de los contendientes.

En la Gaceta de hoy aparece el nombramiento del general Martínez Campos para capitán general de Cataluña.

En el Consejo de ministros de hoy presidido por la reina el señor Sagasta dió cuenta del resultado de las elecciones.

Asegúrase que hay un proyecto de ley aplazando las elecciones municipales hasta el mes de Diciembre.

El señor Muñoz y Rivero se ha encargado de la defensa de Vázquez Varela.

Es probable que el señor Garnica sustituya en Gracia y Justicia al señor Montero Ríos.

El señor Nocedal ha sido proclamado diputado en Azpeitia por diez votos de mayoría.

Los partidos republicanos harán el domingo una gran manifestación con motivo de la llegada del señor Salmerón á Madrid.

En breve irá el emperador de Alemania á visitar á S. S. el Papa.

En Berlín y en París se hacen muchos comentarios acerca de dicha visita.

El oro se cotiza en la República Argentina á 383.

VARIETADES CURIOSIDADES.

El papel y su papel. - Los días festivos. - El luto. - Roma. - Su extensión. - Sus puertas. - Palacio del Vaticano. - Sus habitaciones. - Duración y coste de las obras. - Iglesias, cárceles, conventos, fuentes y otras cosas notables.

¡El papel! El confidente mudo de las almas tristes, como lo llamó Sué, es el primer revolucionario, el agente secreto que vende más pronto á los cómplices; porque no sabe callar cuando le preguntan; es el doctor que hace más que mejor se expresa por mucha timidez que se atraviese. En nuestros días ha perdido todo su valor, y voy á probarlo. Escrito? Se rompe ó se protocoliza, cubriéndolo el polvo del olvido.

¿Impreso? Poros lo leen, ni menos lo compran.

¿En billetes de banco? Menudean tanto las cuestiones que pierde el tanto por ciento.

¿En acciones de Sociedades anónimas? ¡Vale retro! ¿Quién se aventura á admitirlo despues de lo del Panamá?

¿En billetes de amor? Se prostituye tanto con la mentira del corazón, que nadie hace caso de él.

¿En vales? Todos los créditos se han perdido; las firmas no son más que anzuelos que agarran pero que no sueltan.

¡Oh papel! ¿Que mal papel haces en nuestra sociedad!

Ahora mismo está sufriendo resignado los dictámenes de mi pluma, siendo él quien ha de pregonar sus propias faltas y exponer á la vergüenza su lamentable estado.

Usted sabe, mi querido lector, que los domingos son para nosotros los días festivos, pero ¿sabe usted que días son festivos para otros pueblos? ¿No? Pues voy á decirselos en pocas líneas. El lunes, es el día festivo entre los paganos. El martes, entre los malabares. El miércoles, para los habitantes de Guinea. El jueves, para los indios idólatras. El viernes, para los mahometanos. El sábado, para los judíos, y es fácil que si la semana tuviese más días, habría más variedad en el día de fiesta ó de holganza.

Ahora bien, como quizás tampoco sepa usted lector amado, (v. conste que no es esto llamarle ignorante ni mucho menos,) los signos y colores adoptados por algunos pueblos para demostrar que están de luto, voy á permitirle indicar á usted que así como nosotros empleamos el negro, en algunos puntos de Asia usan el amarillo; los turcos eligen el pardo obscuro; los chinos el blanco, y el violeta lo usan en muchas comarcas.

Los salvajes se cortan el cabello ó se arrancan los dientes en señal de tristeza; otros se amputan la primera falange del dedo pequeño y la mayor parte se pintan en la piel los signos que caracterizan su dolor.

Ahora que tanto se ha hablado de la ciudad eterna, con motivo del pasado jubileo de Leon XIII, creo de oportuna dar algunos detalles de Roma á mis amados lectores, toman tolos de una importante revista italiana.

Roma, que en tiempo de Tiberio tuvo cuatro millones ochocientos mil almas, ocupa un perímetro de quince millas cuadradas y tiene 19 puertas; 13 en uso y 6 tapiadas.

El palacio abéxo del Vaticano, contiene 4.422 piezas en 22 patios. Se emplearon en toda la obra 108 años y 9 meses, durante el reinado de 30 papas y costó 270 millones de reales, sin contar los muchos efectos materiales y riquezas que en todo aquel tiempo se dieron regalados á la catedral.

En las catacumbas de San Sebastian se hallan sepultados 14 papas y más de 170.000 mártires.

Hay en Roma 5 basílicas patriarcales, 8 menores, 54 parroquias, 15 colegiales, 153 iglesias de clero regular, 250 conventos de ambos sexos, y más de 1.000 oratorios públicos y particulares; 9 hospitales, 2 hospicios, 2 universidades, 2 seminarios, 7 cuarteles, 6 cárceles, 775 calles; 148 plazas, 335 palacios, 30 villas ó torres dentro de murallas, 11 bibliotecas, 8 academias literarias, 6 jardines públicos, 12 teatros, 5 mercados, varios acueductos por los que entran en la ciudad 180.530 metros cubicos de agua, repartida en 50 grandes fuentes monumentales, 50 pequeñas y más de 10.000 particulares. Se cuentan 6.079 columnas; 8 monumentales y 13 obeliscos.

La catedral de San Pedro tiene de largo 575 pies; ancho de la nave principal siendo la altura total del edificio de 468 pies, ó sea 165 pies más alta que la catedral de Londres y 165 que la de París.

Renajald.

(De colaboración especial.)

TALLER DE ATAUDES DE Francisco Cabarga. SAN JOSÉ 1. DUPLICADO. Teléfono n.º 201. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE.

PUBLICICO

¡Cosa nueva y excelente de calidad superior, es el Punch au rhum que ahora vendemos con profusión! Probado que es cosa fina, de gratísimo sabor, estomacal como pocas y barata ¡vive Dios! El que lo pruebe juramos, que ha de ser consumidor.

B. L. Domecq y Comp. LIMON Y Y3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE RIVERA, M.

NUEVO SERVICIO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA



SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

Salidas quincenales.

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 15 de Marzo el grande y rápido vapor



Admite carga á flete y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indican lo si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayore comanía.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

COMPANIA VINICOLA del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remisión directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes Rioja clarete, Rioja Blanco, etc.

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la población vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remisión directa desde las bodegas, son como sigue:

Table with 4 columns: Wine type, Price per case, Price per barrel, Price per 5 liters. Includes Cosecha de 1889, Blanco, etc.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagón en la estación de Haro.

ACADEMIA MERCANTIL VISTA ALEGRE. ASTILLERO.

D. RAIMUNDO MENENDEZ, Catedrático de Lenguas y Director del COLEGIO SAN FRANCISCO, de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Santander, accediendo á ruegos de sus numerosos amigos y alumnos que residen en el Astillero y pueblos inmediatos, ha fijado su residencia en tan pintoresco pueblo, donde ha abierto al público la ACADEMIA MERCANTIL, en la que además de la PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, dará lecciones de FRANCÉS, INGLÉS, TENEURIA DE LIBROS Y CALCULOS MERCANTILES; así como de todas las asignaturas del BACHILLERATO, COMERCIO, ADUANAS y demás carreras á precios módicos y convencionales.

El Colegio de San Francisco establecido en la calle de Burgos de esta ciudad, seguirá funcionando igualmente, como hasta aquí, bajo su inmediata dirección.

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES DECLARACIONES PARA TABACOS. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

CISCO.

De muy buena calidad, se vende en la panadería de la viuda de Vega Liberta 16.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS. Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de las clases de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc, etcétera.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 11, en la librería de J. Temberg.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. de 4.500 toneladas.	PEDRO. de 5.500 toneladas.
GRACIA. de 5.000 »	ERNESTO. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »	ENRIQUE. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »	GUIDO. de 4.500 »
LEONORA. de 4.500 »	HUGO. de 4.500 »
CAROLINA. de 3.500 »	FEDERICO. de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTO DE DESTINO.	NOMBRES.	FECHA DE LA SALIDA.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO.	El 1.º de Marzo.
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	LEONORA.	El 15 de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| Epilepsia - Histérico | Convulsiones, Vértigos |
| Histero, Epilepsia | Crisis nerviosas, Jaquecas |
| Baile de San Victor | Desvanecimientos |
| Enfermedades del Cerebro | Congestiones cerebrales |
| y de la Médula Espinal | Insomnios |
| Diabetes Azucarada | Espermatorea |

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones. — Exijase el nombre MURE.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas. En Santander, Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Tableros. 5 y N, Portúa óhijo.

¡¡¡Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un día en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)

Único producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RAPIDO SENCILLO Y ECONOMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc. Limpia y blanquea todos los objetos de toda casa, tienda, establo ó buque. — Limpia las manos grasientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.



De venta en las droguerías Agente general en España. — Felipe Sabadell BARCELONA

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las Pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas PASTILLAS DEL DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. PRECIO 6 REALES CAJA. De venta en las Farmacias. Por mayor Doctor Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander. Despacho general, Dr. KLEIN. Escudillers 82, Barcelona. Depósito: Hijos de Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriach y Compañía.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, la realse. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. — Depositarios en Santander: Dionisio Erasun.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. — En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

Administración: Cortes, 276, en Roselo, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y COMPAÑIA.

Se encuentran en todas las farmacias.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la

TISIS INCIPIENTE

BRONQUITIS Y TOSAS CRÓNICAS

CATARROS PULMONARES

ANEMIA Y CLOROSIS

AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales como

RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR



RES

RES

RES

RES

RES